ACTA DE GRADO

INSTITUTO TECNICO REAL HOLANDES

CALI - VALLE DEL CAUCA

Insctipción S. E. 1A006104
DANE 376001240811

En Santiago de Cali, Valle del Cauca, a los 15 días del mes de Enero de 2007, se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado, los suscritos: Rector y Secretaria en la Rectoría del **INSTITUTO TECNICO REAL HOLANDES**, Institución con Reconocimiento Oficial en el **Bachillerato Cíclico** hasta undécimo grado en el **Nivel de Educación Media Académica** y autorizada por **La Secretaría de Educación Municipal** para otorgar el título de **BACHILLER ACADEMICO** según Resolución No. 0711 del 13 de Mayo del año 2005.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al **Nivel de Educación Media Académica**, se procedió a otorgar el Título de **BACHILLER ACADEMICO** al graduando cuyos nombres, apellidos y número del documento de identificación se relacionan a continuación:

Aura Lilibeth Hurtado Camacho

C.C No. 1107046768 de Cali, Valle

Es fiel copia tomada del Acta Original General No. 035 de fecha 16 de Febrero de 2007, que consta de 103 alumnos, que comienza con el nombre de:

Sindy Michel Agudelo Hernández

Y se cierra con el nombre de:

Yulian Mayerly Zules Valencia

Firmada y sellada por el Licenciado Mario de Jesús Alvarez García (Rector) y la Licenciada Angela María Motato Restrepo (Secretaria Académica).

Dada en Santiago de Cali, Valle del Cauca, a los 16 Días del mes de Febrero del año 2007

En constancia se firma la presente por quienes intervinieron, dando cumplimiento a lo ordenado en el Artículo 7° del Decreto 180 de 1981 y el Decreto 921 de 1994

Firmada y Sellada

Lic. Mario de Jesús Alvarez García
C. C. No. 3.559.427 de Rionegro (A
Rector

Lic. Angela María Motato Restrepo
C. C. No. 66.727.971 de Cali, Valle
Secretaria Académica

Escaneado con CamScanner

Escaneado con CamScanner

Instituto Técnico Laboral por Competencia Central Del Valle

INTELVALLE

ACTA DE GRADO

Por la cual el **INSTITUTO TÉCNICO LABORAL POR COMPETENCIAS CENTRAL DEL VALLE "INTELVALLE"**, el Consejo Directivo y Académico, así como el Comité de Evaluación de la Institución, reunidos el día dos (18) de junio de 2021, en uso de sus facultades legales y

CONSIDERANDO:

PRIMERO. Terminando el Ciclo Lectivo de Educación Técnica Laboral por Competencias correspondiente al año 2019 – 2020, revisado y valorado el rendimiento académico y disciplinario de todos y cada uno de sus estudiantes en sus respectivos programas por parte del Consejo Directivo, Comité de Evaluación y Promoción.

RESUELVE:

ARTICULO 01. Otorgar Certificados de Aptitud Ocupacional como: **TÉCNICO LABORAL POR COMPETENCIAS** en la modalidad de:

Gestión Contable y Financiera

A: **Aura Lilibeth Hurtado Camacho**

Identificado (a) con C.C. Nº 1.107.046.768 de Cali - Valle

Dichos certificados se expiden en virtud de las facultades otorgadas a la entidad según Decreto 4904/09 del Ministerio de Educación Nacional y Resolución Número 0122 del 02 de abril de 2019, expedida por la Secretaria de Educación Municipal de Jamundí, Copia de la presente se entrega a los mencionados.

Para constancia se firma la presente Acta en Jamundí Valle, a los ventiuno (21) días del mes de Abril de Dos Mil Veintidós (2022).

José Antonio Hinestroza Mosquera
CC. 6322400 de Guacarí
DIRECTOR GENERAL

Yine Zenaida Proaños González
CC. 1110285461 de Cali
COORDINADORA ACADÉMICA

Escaneado con CamScanner